



**ACTA CANCELACIÓN PROCESO DE ADQUISICIONES
SC-AFD-1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA EL
LABORATORIO SANTA INÉS – CORPOBOYACÁ - CUENCA DEL LAGO DE TOTA**

1 Datos del proceso		
1.1	Objeto del Contrato	Adquisición de equipos, reactivos, accesorios y consumibles para el Laboratorio Santa Inés – CORPOBOYACÁ - Cuenca del Lago de Tota” con las condiciones y bienes requeridos descritos en el siguiente documento.
1.2	Entidad contratante	Patrimonio Natural - Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
1.3	Programa	Implementación del componente de planificación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico
1.4	Componente del Proyecto	2.6 Implementación de Red Hidro climatológica, Monitoreo de la Calidad del Agua y equipos de Laboratorio.
1.5	No objeción AFD a PAA	6 de enero de 2021
1.6	Categoría del Gasto	Bienes
1.7	Lugar de Ejecución	Sede Santa Inés – Corpoboyacá – Lago de Tota

2 Publicación		
2.1	Página WEB	El día 19 de enero de 2021 se publico en la página de Patrimonio Natural, a través del siguiente link: https://www.patrimonionatural.org.co/convocatorias/solicitud-de-cotizacion-adquisicion-de-equipos-reactivos-accesorios-y-consumibles-para-el-laboratorio-santa-ines-corpoboyaca-cuenca-del-lago-de-tota-solicitud-de-cotizacion/
2.2	Adendas/ documento de modificación	Adenda N° 01 - Ampliación
2.3	Límite para recepción de cotizaciones	Fecha inicial: 3 de febrero de 2021 Fecha final: 5 de febrero de 2021

3. Propuestas recibidas y acto de apertura	
Nombre oferente	Hora y fecha de presentación
Serviquimicos	viernes 5/02/2021 2:22 p. m.

Al contar con una única propuesta, previo a la solicitud de delegación del comité evaluador, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cabeza del Coordinador técnico del proyecto eleva consulta a AFD para poder darle continuidad al proceso. El día 15 de febrero de 2021 mediante correo electrónico la AFD da su No Objeción para continuar con la única oferta recibida, siendo así Patrimonio Natural procede a solicitar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la respectiva delegación del Comité Evaluador.

Una vez recibida la delegación del Comité por parte del Director Técnico de la Dirección General del recurso hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se realiza la citación al comité para la sesión de evaluación virtual para el 21 de febrero de 2021.



Verificado el quorum en la fecha establecida se da inicio a la sesión de evaluación virtual de la única oferta presentada en el marco del proceso **SC-AFD-1** donde el comité evaluador determina que el oferente no cumple con la experiencia requerida por la firma, ya que el oferente debía acreditar experiencia en contratos con objetos similares a los de la solicitud de cotización, mediante la presentación de certificaciones de contratos suscritos en los últimos cinco años, que acreditaran una experiencia mínimo dos (2) contratos durante este periodo en valor igual o superior a **COP 400.000.000** moneda corriente, cada uno de ellos, relacionados con suministro de bienes, equipos y elementos similares a los que son objeto del proceso, no obstante los soportes anexados en la propuesta hacen relación al suministro de reactivos y consumibles, los cuales no incluyen el suministro de equipos.

Sin embargo, en el marco de la sesión de evaluación uno de los miembros del comité evaluador manifiesta que la firma ya ha suministrado este tipo de elementos (equipos) en otros convenios con CORPOBOYACA y que a fin de darle continuidad al proceso se debería solicitar subsanar a la firma los documentos de experiencia y así poder validar el cumplimiento de la experiencia, de esta manera se suspende la sesión de evaluación y se eleva la consulta a AFD.

En consulta realizada por el Coordinador técnico del Proyecto, Carlos Eduardo Garzón Díaz, a AFD se solicita la aprobación para requerir la subsanación de la experiencia conforme a lo indicado por el comité evaluador. La AFD en correo del día 24 de febrero de 2021 objeta dicha solicitud y solicitan declarar infructuoso el proceso. En el mismo correo la AFD solicita iniciar un nuevo proceso con las mismas empresas identificadas u otras adicionales, disminuyendo las referencias solicitadas a 100 MCOP y el plazo de entrega de las ofertas. No obstante, lo requerido no es procedente ya que el mismo AFD ha informado que el periodo para solicitar nuevos recursos ha cerrado y el proyecto se encuentra en fase de finalización de actividades y cierre.


Con base en lo anterior y conforme a lo establecido en las Normas de adquisiciones de contratos financiados por la AFD,

SE RESUELVE

Primero. Declarar infructuoso el proceso SC-AFD-1 - que tiene por objeto Adquisición de equipos, reactivos, accesorios y consumibles para el Laboratorio Santa Inés – CORPOBOYACÁ - Cuenca del Lago de Tota conforme al numeral 2.2.9 Licitación desierta numeral (ii) de las Normas de Adquisiciones para Contratos Financiados por la AFD en Países Extranjeros, ya que la única oferta recibida y evaluada por el Comité con previa autorización de la AFD, ***“no cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación”***.

Segundo. No iniciar un nuevo proceso ya que el mismo AFD ha informado que el periodo para solicitar nuevos recursos ha cerrado y además el proyecto se encuentra en fase de finalización de actividades y cierre.

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2021,


HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Coordinador de Operaciones
Patrimonio Natural

Proyectó: Tatiana Arciniegas /Asistente adquisiciones